

LIC. JOSÉ LUIS ALFARO GUZMÁN
SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO
MOROLEON, GUANAJUATO.
PRESENTE

Quien suscribe LI. Ángel Hernández Durán Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo, a su vez aprovecho para informar que fue solicitada mediante Plataforma Nacional de Transparencia, la siguiente información:

Solicitante: Claudia Estefania
Correo: ce.floresramos@ugto.mx

Solicitud:

“Muy respetuosamente le solicito me proporcione información para acceder a la iniciativa o en su caso se me pueda hacer llegar la iniciativa de la Ley de Acceso a la Gratuidad de Productos Menstruales aprobada en su municipio en su defecto si aún no hay dichas iniciativas de ley le agradecería que me hiciera llegar la información. En la plataforma del municipio estoy buscando la iniciativa de Ley de Acceso a la Gratuidad de Productos Menstruales pero no encuentro ninguna información al respecto y me gustaría saber cómo puedo visualizar la iniciativa y si se tiene en la gaceta de la plataforma. Quedo atenta a su respuesta, muchas gracias.”

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Atentamente,
Moroleón 11 de Julio del 2024



LI. Ángel Hernández Durán

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Calle Isabel la Católica #59, Colonia Centro
Moroleón, Guanajuato
Tel: 445 45 8 92 46

TransparenciaMoroleon@hotmail.com